

PERMISO DE OBRA MENOR DE AMPLIACION DE VIVIENDA SOCIAL

**DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD
LA SERENA**

REGIÓN : COQUIMBO

URBANO RURAL

NUMERO DE PERMISO
148
FECHA
26.06.2012
ROL S.I.I
1173-228

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 166, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.A.V.S. 5.1.4. y 6.1.11. N° 347 02.05.2012
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 1040 de fecha 12.04.2012
- E) El acuerdo de los copropietarios en los términos previstos en la Ley 19.537, sobre Copropiedad Inmobiliaria.
(cuando la edificación se emplaza en condominio).

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de obra menor de ampliacion de vivienda social para el predio ubicado en calle/avenida/camino

PASAJE HERNAN DIAZ ARRIETA

N° 2012 Lote N° 25 manzana 5 localidad o loteo A. DE PINAMAR VIII
URBANO sector COMPAÑIAS

para una ampliacion de 79.14m² quedando en un total construido de 125.32m²
 en una superficie de terreno de 136.05m²

aprobando los planos y demás antecedentes que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C) de los VISTOS de este permiso.

2.- INDIVIDUALIZACION DE INTERESADOS

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
WILFREDO ALFONSO RAMOS ARAYA	
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO	R.U.T.
NOMBRE DEL ARQUITECTO	R.U.T.
HECTOR PATRICIO NUÑEZ PAREDES	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
HECTOR PATRICIO NUÑEZ PAREDES	

3.-PAGO DE DERECHOS

PRESUPUESTO DE LA OBRA D-4 \$104.861.-			\$ 5,970,717
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES			\$ 89,560
	%	(-)	
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO ORD N° 7087 FECHA 02.05.2012			\$ 9,736
	%	(-)	
TOTAL A PAGAR CORRESPONDIENTE AL 50% REBAJADO			\$ 40,000
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°	5016	FECHA
CONVENIO DE PAGO	N°		FECHA
			26.06.2012

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

P.O.M. VIVIENDA SOCIAL N°148 26.06.2012

MAR/KCA



(Handwritten Signature)
MARIO ALTAMIRANO ROJAS
 DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES(S)
 ARQUITECTO